

## ECOS DEL MUNDO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

**SUMARIO:** El ajeno en las modernas sociedades.—Modo de obtener el licor.—Como tónico y como estimulante.—Males que ocasiona.—Los bebedores de ajeno en París.—Comparaciones.

Cada día va generalizándose más el uso del ajeno. Las modernas sociedades, más dadas a los refinamientos que las anteriores, no se contentan ya con los vinos y los alcoholes y se dedican al absintismo.

Sabido es que el ajeno (*Artemisia absinthium*, de Linné) es una planta cuyas flores exhalan un olor muy penetrante y cuyo sabor es bastante amargo. Son aquellas, pequeñas, de color amarillo, verdoso, muy numerosas; aparecen en Julio y Agosto para desaparecer en Octubre.

Esta planta presenta la particularidad, de que, aún después de seca, conserva el amargor y el aroma que tenía cuando verde.

Del ajeno se extrae un principio amargo y una esencia que se obtiene por destilación en los aparatos ordinarios. Cada 100 kilogramos de ajeno fresco producen 120 gramos de esencia.

Esta, en bruto, es un líquido de color verde oscuro, que rompe a hervir a los 180 grados (más de 80 grados, en Madrid, que el agua) y en punto de ebullición, crece a medida que se espesa la esencia.

Después de purificada, su punto fijo para hervir es nada menos que el de 205 grados.

En Medicina, el ajeno se emplea desde los tiempos de Galeno, el cual le consideró como un tónico excelente.

El efecto más apreciable del ajeno consiste en la estimulación que produce en el estómago después de ingerido, y aumenta el apetito y la actividad del trabajo digestivo.

Por eso muchos aficionados a beberlo, pretextan su inapetencia, cuando realmente son absintios.

Por cierto, que la bebida alcohólica que con el ajeno se prepara, es bastante peligrosa, pues a los peligros del alcohol hay que unir los del ajeno, que no son menores.

En primer término se ha observado que esta planta produce violentas cefalalgias.

Marcé y Magnan han estudiado la acción envenenadora del ajeno y realizado experiencias curiosísimas.

El uso diario de esta bebida determina en el bebedor una serie de trastornos que se llaman *ajenismo* ó *absintismo*.

Los más importantes desarreglos ocasionados por el ajeno son los ataques convulsivos y las alucinaciones. Aquellos se denominan *epilepsia absintica*, y son muy parecidos a veces se confunden, a los accesos completos de epilepsia. Algunos

doctores más bien los refieren al histérico que a la epilepsia, pero sea como quiera, el hecho no puede ser más peligroso.

Además de esos ataques, el absintismo se presenta en desórdenes de marcha crónica, tales como trastornos de sensibilidad, pesadillas terribles, insomnios prolongados, calambres, temblores, alucinaciones, depresión de las funciones del espíritu como pérdida de memoria, etc. y hasta el embrutecimiento.

Los desarreglos de la sensibilidad son los que más diferencian al ajenismo del alcoholismo, y los estudios de Motet, Challand y otros sabios eminentes han puesto de relieve tales trastornos, que causan espanto aún al hombre más aficionado al ajeno.

Añádese á estos terribles efectos, el hecho de que el ajeno vaya combinado con el alcohol en la bebida usual que se expende en cafés y fondas, y se comprenderá lo perjudicial y nocivo que es el abuso del absintio.

El ajeno tiene muchas aplicaciones como medicina, pero realmente aquellas no compensan sus peligros.

En París existen verdaderos aficionados al ajeno, que solo beben este licor, y los casos de ajenismo aumentan de un modo extraordinario, tanto que las mismas autoridades se han visto en el caso de tener que dictar severas medidas para cortar, ó á lo menos disminuir, el mal.

El ajeno y la morfina han causado más bajas en la población francesa, que todas las campañas de Napoleón.

De todo esto se desprende una afirmación hasta cierto punto consoladora para nuestros beodos. La de que admitido el feo vicio de beber, la bebida menos nociva es el vino.

Y las más peligrosas el aguardiente y el ajeno.

Pero la mejor es el agua clara, y aún así no conviene tampoco abusar de ella.

DR. TRAVELLER.

## Desde San Petersburgo.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

**SUMARIO:** Desastres de la guerra.—Movilización de fuerzas.—Movimiento revolucionario de los campesinos.

Kuropatkin ha sido derrotado. Nadie pone en duda esta verdad amarga; pero no falta quien pretenda consolarse tributando entusiastas elogios al previsor caudillo por su actitud en el ataque contra el ejército de Nogui 10 del actual, cerca de Haskital. Efectivamente, muchos opinan que por consecuencia de tal acometida se han salvado de un completo descalabro el 2.º y el 3.º ejército de la Manchuria.

No se conoce con exactitud la cifra total de las pérdidas sufridas por Rusia, cálculase que no bajan de 130.000; pero también se hacen llegar á 15.000, contando en esta suma 4.000 oficiales. En números redondos se dice que ambos ejércitos beligerentes sienten en sus filas el vacío de 200.000 hombres.

La enormidad del desastre, determina una gran mutación en el aspecto de la lucha. Desde luego sería conveniente la paz, pero el gobierno ruso estima necesaria la continuación de la campaña, atribuyéndole carácter de guerra colonial, que requiere mucha constancia y extraordinaria energía para mantener los prestigios del imperio, porque una simple derrota no debe intimidar á los poderes vigorosos.

Hay que apurar todos los recursos y como uno de tantos medios utilizables se espera que la próxima movilización de fuerzas se extienda á cuatro ó cinco cuerpos de ejército, y especialmente á las 2.ª y 3.ª divisiones de la guardia acuarteladas en esta capital y en Varsovia. El gran duque Nicolavitch y el general Soukhomlinoff, han asistido al consejo de guerra celebrado el día 13, y se dice que pronto emprenderán su viaje al Extremo-Oriente, para poner en práctica las instrucciones y los acuerdos del consejo.

Pero los planes del gobierno respecto á la continuación de la guerra ofrecen muchas dificultades. Por una parte la República francesa, fiel aliada del imperio moscovita, no dejará de insinuar algunas prudentes y comedidas advertencias en favor de la paz; bien lo denotan las rémoras y los entorpecimientos que ha experimentado en Francia la negociación del último empréstito ruso. Por otro lado las cuestiones de orden público interior no llevan trazas de un próximo y favorable arreglo; antes por el contrario, se complican de día en día con una larga serie de gravísimos acontecimientos.

La agitación brutal de los campesinos se propaga y extiende con rapidez por todas las regiones del centro de Rusia. En las ciudades el pánico es indescriptible.

Los rústicos asesinan á los propietarios de las tierras que ellos cultivan, incendian las casas, las fábricas y las refineras de azúcar y saquean los establecimientos de comestibles. En el gobierno de Vitebsk una masa de 8.000 personas puso cerco al castillo, y después de saquearlo, maltratando á los individuos que estaban dentro, fué entregado á las llamas todo el edificio. Al funcionario que pretendió contener aquellos desmanes le apalearon encerrándole después en la cárcel. En la provincia de Kursk, nueve propietarios han perecido á manos de sus colonos con circunstancias barbaaramente horribles. En Moscú y en Wíj, Wsogorod, reina una inquietud alarmante.

Otras ciudades amenazadas dispónense á organizarse guardias municipales para la defensa de vidas y haciendas temiéndose que las tropas y la policía no alcancen á impedir los efectos de una brusca acometida.

El movimiento de las gentes del campo toma el carácter de revolución social, dirigido contra los dueños de propiedades y contra los funcionarios públicos, á quienes se les considera como opresores de los pobres. No se abren camino en las montañas y en las estepas del imperio ruso las ideas anarquistas que tienen su asiento en las grandes ciudades. Los obreros de las fábricas y los intelectuales no son creyentes como los campesinos en quienes la tradición tiene aun muy profundas raíces. Ellos abrigan el íntimo convencimiento de que todos los males que sufre son producidos por los funcionarios, que provocan la guerra, la peste, las huelgas y el hambre, para repartirse el botín con los propietarios y los fabricantes. El Czar, no tiene la culpa de este desgobierno y es víctima como de ellos de los avaros y codiciosos.

Según todos los síntomas, reproducese ahora la rebelión de Pougcheff, que en el siglo XVIII arrastró á millares de campesinos á todo género de atropellos, manteniendo sin embargo su fidelidad al emperador, por lo que deben temerse grandes catástrofes.

RUTOFF.

14 Marzo 1905.

## Las Escuelas Normales.

(CONCLUSIÓN)

28. Se incluirá en el presupuesto de gastos del Estado una cantidad alzada que sea suficiente para sostener 30 pensiones, de 60 pesetas mensuales, durante los dos cursos del grado normal de maestros, y otras tantas pensiones para alumnas del grado normal de maestras.

29. El título del grado normal de aptitud legal para ejercer el Profesorado de Escuelas Normales en la sección respectiva, y para desempeñar los cargos de inspector de primera enseñanza y regente de Escuelas prácticas.

30. Los alumnos que tengan aprobada la reválida del grado normal podrán ingresar en los escalafones del Profesorado normal y en el de las inspecciones de primera enseñanza, mediante las pruebas de aptitud especial que determinen los reglamentos.

31. En el grado normal habrá tantos profesores como sean necesarios para que cada clase no pase nunca de treinta alumnos.

32. Además de los profesores numerarios y encargados de las enseñanzas especiales del grado normal, habrá tres profesores auxiliares, afectos, respectivamente, á las sec-

ciones de Pedagogía, de Letras y de Ciencias.

Para el grado normal de maestras habrá además una profesora auxiliar, agregada á la sección de Labores.

33. Los profesores del grado normal de maestros disfrutarán una gratificación anual de 2.000 pesetas, y las profesoras del de maestras disfrutarán 1.500.

Los profesores del grado normal de maestros que tengan á su cargo las mismas enseñanzas en el de maestras percibirán por ambos conceptos 2.500 pesetas de gratificación anual.

34. Los profesores auxiliares del grado normal disfrutarán la gratificación de 1.500 pesetas, y las profesoras auxiliares 1.250.

35. Todos los nombramientos de profesores numerarios y auxiliares de estos estudios del grado normal se harán libremente por el Ministro de Instrucción pública, siempre que sean profesores ó catedráticos de establecimientos oficiales de enseñanza que tengan dadas pruebas de reconocida competencia sobre la materia que les encomiende, y debiendo publicarse en la *Gaceta* el nombramiento con el extracto de la hoja de servicios y méritos del interesado.

36. Los profesores del grado normal podrán utilizar el material científico de cualquier Centro docente oficial de Madrid, poniéndose para ello de acuerdo con los jefes de los establecimientos.

### Disposiciones generales.

37. Los alumnos de las Escuelas Normales y del grado normal continuarán abonando en metálico los derechos de examen que establecen las disposiciones vigentes, y la cantidad recaudada por este concepto se invertirá en el fomento de la enseñanza de los respectivos Centros docentes, según se determine en las disposiciones reglamentarias.

38. Continuará rigiendo en las Escuelas Normales y en grado normal el régimen vigente para exámenes de prueba de curso y reválida, salvo las disposiciones especiales que dicte el Reglamento.

39. Se suprime el aumento de sueldo por quinquenios para los profesores y profesoras de Escuelas Normales.

40. Quedan suprimidos los estudios del Magisterio en los Institutos generales y técnicos.

Quedan igualmente suprimidos los certificados de aptitud y los de aptitud pedagógica.

41. Queda prohibido hacer nombramientos con carácter transitorio para las Escuelas Normales, sea cualquiera la denominación que se trate de darles.

Igualmente queda prohibida toda declaración, de derechos sobre nombramientos, fundados en disposiciones anteriores.

42. Los profesores y profesoras,

(2)

de ese perfecto equilibrio, de ese armónico desarrollo de lo moral y lo físico son sus obras donde no se advierte la fatiga, la fièvre de la concepción, las torturas del alumbramiento que parecen presidir en nuestra complicada complejísima y abstrusa creaciones.

Infunden en nuestro ánimo la serenidad, la calma, la placidez de que ellos habían gozado.

Ved el reverso de la medalla. El arte medioeval. Forma idea del estado de los espíritus en aquella época. De una parte las guerras continuadas que no dejan tiempo ni para consagrarse el cultivo de la tierra, como tampoco el cultivo de la inteligencia. Su resultado inmediato la miseria y la más espantosa ignorancia. Tal situación es la más apropiada para que el fanatismo pueda apoderarse de ellos como la enfermedad de los cuerpos débiles.

Y débiles están también los cuerpos efecto de la falta de medios de vida que origina la falta de explotación de las fuentes productoras de las industrias, nater y crigen de todas las demás. La Agricultura.

Como consecuencia de ello, el espíritu se encuentra en el estado de sobreexcitación más apropiado para concebir la más absur-

das quimeras, y de estos cuerpos y estos espíritus enfermos, no podían resultar concepciones, ni obra sólida equilibrada y perfecta como la del arte antiguo. Forzosamente tenían que producirse en consonancia con ese estado, es decir, obras inestables, débiles, contradiciendo todas las leyes físicas, trastornando todos los principios de la mecánica, de la gravedad, de la resistencia y del equilibrio, y la obra de la fantasía enferma, no podía ser más que la Catedral gótica. La Catedral gótica que es la oración hecha piedra, de la cual toda descripción que se intente resultaría pálida al lado de hermosísimas que encuentro en la incomparable obra del maestro antes citado. Pág. 123. (1).

La situación es la más abonada para que el fanatismo cause sus estragos. Se hace comprender á los hombres que la tierra no es más que un valle de lágrimas, una antecámara del paraíso en el que todos debemos pensar como fin de nuestro viaje y tránsito por ella se le inculca que nuestros cuerpos han sido fabricados con vil y deleznable arcilla y que por lo tanto debemos considerarlo como una cosa despreciable que á la tie-

rra ha de volver y que la tierra ha de consumir.

Todas las tendencias son grandiosos desvarios á separar las almas de los cuerpos, á ensalzarlas, á purificarlas, á sublimarlas. Ninguna religión para ello más apropiada que la cristiana basada en el desprecio á los bienes corporales que erige la caridad y el amor al prójimo como dogma y anatematiza el egoísmo, el bienestar físico, la voluptuosidad y el afán de las riquezas.

A fuerza de querer divinizar las almas olvidándose de los cuerpos de la según ellos frágil envoltura terrena, se origina la suociedad, la miseria, la enfermedad en todos sus más espantosos ensañamientos y esta falta de higiene y cuidado corporal trae como consecuencia las pestes y los contagios que diezaban los pueblos, todo lo cual es mirado por ellos como castigo de Dios á la humanidad por supuestas faltas cometidas.

Ved la pintura de esta época. Toda está chorreando sangre. Ni una escena placida y agradable se encuentra en toda ella.

Fué preciso la gran sacudida del renacimiento para que los hombres salieran de su éxtasis, de la vida contemplativa del marasmio en que se encontraban y volvieran los ojos á las incomparables bellezas del arte

(1) Filosofía del Arte.

## EL MODERNISMO EN EL ARTE

POR D. SALVADOR TREVIANO

(CONTINUARÁ)

recerme de la lluvia, son características en la arquitectura griega.

Hombres que hacen esta vida que las preocupaciones morales infundidas en otros tiempos por las religiones, especialmente la cristiana, en nuestros tiempos por la fiebre del industrialismo haciendo esa vida higiénica al aire libre, sin respirar aires mefiticos que envenenan la sangre, sin el trabajo continuo y forzoso, la dura (*Struggle for life*) de nuestros tiempos que aniquilan el cuerpo y envejecen prematuramente, por necesidad tenían que estar muy bien equilibrados y ese desarrollo armónico de lo físico y de lo espiritual tenía por resultado la formación de la más fina, de la más inteligente, de la más perfecta raza que la humanidad ha producido.

Reflejo fiel de esa tranquilidad de ánimo

de Escuelas Normales serán jubilados a los setenta años de edad.

**Disposiciones transitorias.**

43. Figuran en el próximo presupuesto del Estado las Escuelas Normales Superiores que figuran en el vigente, y el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes podrá autorizar la continuación, con el nuevo régimen, de las Escuelas elementales de maestras que figuran en el presupuesto actual, siempre que las Diputaciones provinciales abonen directamente las diferencias de personal y material que exige esta reorganización.

44. Se creará una Escuela Normal de Maestros en las islas Canarias y otra en las Baleares, y se elevará de categoría la Normal de Maestras de Canarias.

45. Este Real decreto comenzará a regir desde 1.º de Septiembre próximo, y los gastos que ocasione desde esta fecha hasta fin del año actual el planteamiento de esta reforma se abonarán mediante la concesión de un crédito especial.

**Casamientos.**—Antonio Rodríguez Rubio con Magdalena Pérez Benítez.—Joaquín Lozano Jurado con Brígida Morales Arroyano.—Pedro Noble Gato con Ramona García García.



PRIMER ANIVERSARIO  
DE LA SEÑORITA  
D.ª Jesusa de Vera Morales y Araujo,  
falleció el 22 de Marzo de 1904.

R. I. P.

Todas las misas que en el Segrario de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad, se digan de ocho y media en adelante, del miércoles 22 de Marzo de 1905, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

cho de asesinato con la atenuante de ser el procesado menor de 15 años y la agravante del parentesco, rebatiendo en su informe la alegación de la defensa de que el procesado ejecutara el hecho sin discernimiento. El Sr. Soriano, defensor de Mayoral, rebatió con gran fortuna la acusación, tratando de probar que su patrocinado mató por imprudencia y con la circunstancia eximente de haber obrado sin discernimiento, lo cual se prueba por el informe pericial.

D. Luciano Mateos que actuaba de presidente del tribunal, hizo un resumen conciso, claro é imparcial y el Jurado contestó al veredicto negando la culpabilidad del procesado, como pretendía la defensa, por lo que el tribunal de derecho dictó sentencia absolutoria.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias una caja 1'50 pesetas, por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Con motivo del favorable informe emitido por la Comisión de Ingenieros Agrónomos que recientemente visitó esta provincia, con el fin de reconocer los terrenos ofrecidos para la instalación de una Granja Agrícola, podemos considerar como un hecho la implantación de tan importante centro de enseñanza y experimentación agrícola en esta provincia dotada por la naturaleza de un fértil suelo susceptible de aumentar considerablemente su riqueza, con el perfeccionamiento de sus diferentes cultivos y explotaciones.

En vista de este informe que considera a la finca denominada "Santa Engracia", de la propiedad del señor Galache, como la más apropiada para la instalación de la Granja, no dudamos que tanto los señores Diputados, como las Comisiones que se preparan a ir a Madrid para gestionar ante el Excmo. Sr. Ministro de Agricultura la pronta realización oficial de tan importante concesión, logrará muy en breve traer a esta provincia tan olvidada y desprovista de los beneficios oficiales, sino que seguramente está llamada a cambiar nuestra misera y desdichada situación.

Consideramos un deber de cortesía el prodigar nuestros aplausos a los Sres. D. Ricardo Algarra, don Federico González Sandoval y don José Vicente Arche, Ingenieros Agrónomos que han formado dicha Comisión técnica, por su acertado y justo informe.

**Dulces surtidos á pesetas 2'50 kilo y pasteles á una peseta docena.**

**La Cubana.**

A las once de la mañana de hoy ha ocurrido en lugar conocido por las pasaderas del Cura un suceso del que fué víctima el burro por el arriero.

Ignoramos la causa que le motivaron a Pedro Aranda para darle una puñalada en los pechos á un burro de la propiedad de Miguel Rodríguez, quedando muerto en el acto dicho semoviente.

Los guardias municipales del puesto de Puerta Trinidad se encargaron de esclarecer el crimen.

**La dote más hermosa.**

Es un error el creer que consiste en sendas talegas de oro. Para aquella que ha de ser el ángel del hogar y madre de familia, nada vale tanto como una salud robusta, y para obtenerla y conservarla, nada hay que iguale al verdadero *Hierro Bravais* en gotas concentradas, el más maravilloso agente de la medicación ferruginosa, y cuyos apóstoles son los médicos llamados á aplicarlo.

Anoche en una carbonería de la plaza de San José, se produjo un incendio que revistió pequeñas proporciones merced á la intervención de los vecinos que acudieron á extinguirlo.

Se ignoran las causas que hayan podido producir el incendio pues los dueños no habitaban la casa incendiada. Por fortuna sólo se quemó un mostrador, la estantería y algunos otros pequeños objetos de escaso va-

lor, pudiendo evitarse que se propagara al depósito de carbón.

El digno presidente de la Cámara de Comercio D. Antonio Sierra ha dirigido una invitación al comercio para que mañana, de dos á cuatro cierre sus puertas, con objeto de que principales y dependiente puedan concurrir á la estación de ferrocarril á despedir á la Comisión que vá á Madrid para gestionar la concesión de la Granja agrícola y otras mejoras.

Es digna de alabanza la actitud de la Cámara en este asunto.

Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar de la Memoria leída por el Presidente de la Cámara oficial de Comercio, á la Junta General de socios celebrada por dicha Corporación el día 14 de Enero de 1905.

Dicho documento esmeradamente impreso, contiene datos curiosos referentes á la vida y desenvolvimiento de la Cámara, de que ya con más detenimiento nos ocuparemos.

**Servicio de la plaza para mañana**

*Parada y principal.*—Gravelinas (primer turno).  
*Jefe de día.*—Sr. Teniente Coronel de Castilla D. Vicente Ambel.  
*Imaginería.*—Sr. Teniente Coronel de Castilla D. Manuel Romera.  
*Hospital y Provisiones.*—Octavo capitán de Castilla.  
*Vigilancia.*—Los Cuerpos de la guarnición.  
El General Gobernador, *Molina*.

No hay ocupación más conveniente para las mujeres, que las que las obliga á salir lo menos posible de su casa. Mujer de su casa es la que compra el café torrefacto de La Estrella.

Esta noche á las siete celebrará sesión la Junta provincial de Instrucción pública en el despacho del señor Gobernador civil.

Ayer empezaron los trabajos del deslinde de la Cañada de Sancha Brava en los sitios á que se refiere la denuncia. Empezó la operación en la dehesa de "Palacito". Hoy ha continuado, empezando en el Puente de Gévora.

**Carne líquida del Dr. Valdés García de Montevideo**

insustituible en la convalecencia. Por no haber concurrido suficiente número de Concejales no pudo celebrarse anoche la sesión municipal ordinaria. Llegaron á reunirse catorce Concejales, faltando, por consiguiente, solo uno para completar la mayoría.

Los asuntos que figuran en la orden del día que se despacharán mañana, en segunda citación, son los siguientes:

Expedientes de lactancia.—Propuesta de destinos de Guerra.—Cuentas de varios servicios.—Instancias de César Pinedo y Máximo Gómez.—Arreglo de la fachada de la huerta de Tevar.—Cesantía de un auxiliar del servicio de limpieza y nombramiento del que ha de sustituirle.—Vestuario de serenos y bomberos.

El oficial de quinta clase del Cuerpo de Correos D. Carlos Sánchez Pantoja ha sido ascendido á oficial de cuarta clase, con destino en esta Principal en donde venía prestando sus servicios.

Nuestros queridos amigos D. Luis Errarte, capitán de la guardia civil, D. Federico G. y Fernández de la Puente y D. Agustín Cisneros Sevillano, primer teniente y segundo en el mismo cuerpo, han sido declarados aptos para el ascenso.

**Fábrica de aserrar maderas.**

**Minas-Construcciones-Cajonería C. PESINI.—BADAJOZ.**

**Farmacia de Santo Domingo.**  
Irrigadores de dos litros, goma roja, extra y cápsula doble 3'50 pesetas.  
Sta. Dominga, 33.—Lado. J. de Miguel.

**Amplificaciones al platino**

con elegantes marcos y á precios muy económicos en la fotografía de **MIGUEL OLIVENZA**  
Francisco Pizarro, 10.  
**BADAJOZ**

**Barainca é hijo**  
DENTISTAS  
Moreno Nieto, 10, pral.

**Observaciones**  
recogidas en la Estación meteorológica del Instituto general y técnico de la capital el día de hoy

*A las nueve de la mañana.*  
Altura barométrica reducida á 0º y referida al nivel del mar 763 mm  
(Termómetro seco) 115  
(Termómetro húmedo) 88  
Dirección del viento... N. O.  
Fuerza del mismo... 15  
Estado del cielo... Casi despejado

*A las tres de la tarde.*  
Altura barométrica reducida á 0º y referida al nivel del mar 763 mm  
(Termómetro seco) 160  
(Termómetro húmedo) 130  
Dirección del viento... N. S. O.  
Fuerza del mismo... 25  
Estado del cielo... Casi despejado

Temperatura máxima al sol... 24º  
Id. á la sombra... 18º  
Temperatura mínima... 25  
Lluvia... 0 mm  
Agua evaporada... 5 mm



Madrid 21—9'30.

**Otro empréstito.**  
Telegramas recibidos de Tokio dicen que altos financieros del Japón han marchado á Washington con objeto de negociar un nuevo empréstito, siendo posible que sean aceptados como garantías los ferrocarriles y las minas de Japón.

**A reponerse.**  
De Niza afirman que se encuentra en aquella población el hijo mayor de D. Carlos, D. Jaime de Borbón, reponiéndose de los quebrantos que en su salud ha sufrido en la Mandchuria; dentro de algunos días seguirá su viaje, pues á lo que parece se propone visitar algunas poblaciones del Mediodía de Europa.

**Moribundo ilustre.**  
Se encuentra en Amiens moribundo el notable y conocido novelista francés Julio Verne.

**Explosión grave.**  
Telegrafían de los Estados Unidos que en Brockton, ciudad del estado de Massachussetts se ha producido una horrorosa explosión en la caldera de una fábrica de calzado, ocasionando la muerte de 35 obreros y 50 heridos.

**Incendios.**  
Por consecuencia de la misma explosión han sido incendiados ocho edificios de los inmediatos á la fábrica, ocasionándose grandes pérdidas.  
Madrid 21—9'40.

**Obsequios.**  
El Duque de Connaught será obsequiado el jueves con un banquete en el Real Palacio y el viernes con una excursión al Real sitio de Aranjuez; al regresar de este punto, el embajador de Inglaterra dará un banquete en honor del Duque en la embajada inglesa, se cree que permanecerá tres días en Madrid.

**Arrabada forzosa.**  
El Gobernador de Pontevedra ha llegado á Vigo con objeto de saludar á la Reina de Inglaterra, pues el yate real que conducía á la soberana y á su familia ha tenido que entrar en dicho puerto de arribada forzosa á causa del desecho temporal que reina en las costas gallegas.

Si el temporal que reina no cede es posible que desembarque la Reina marchando con sus hijos en tren especial á Lisboa, cuyo punto es el objetivo de su viaje, y donde se están haciendo grandes preparativos para recibir dignamente á las angustias viajeras. El atil Real continúa en el puerto sin comunicar con la ciudad por impedirlo el estado del mar.

**Insomnios**  
La influencia del estómago.

Conocéis, quizás, ese estado de agitación que os obliga á contar las horas entre media noche y la aurora. El insomnio os tiene en sus garras y cuando el sueño viene parece una burla. De ello se resienten vuestras ocupaciones del día. Vais de mal en peor y la resistencia de vuestra vitalidad disminuye considerablemente. La dispepsia, el estómago delicado y las malas digestiones son la causa, casi siempre, de tan enojoso estado. Acudid enseguida al remedio que no puede daros malos resultados. Las Píldoras Pink, he aquí el remedio más indicado y más eficaz para esto. Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintuna pesetas, las seis cajas.

**Píldoras Pink**



CONTINUACIÓN DEL DÍA 20

FORNOS.	Precio	Alta.	Baja.
4º perpetuo interior	78'60	0'10	"
Id. pequeños.	78'85	0'05	"
Id. fin de mes. Cambio medio	78'50	"	"
5º amortizable	98'35	0'05	"
Id. pequeños	98'45	0'10	"
Cédulas del Banco Hipotecario al 5%	104'00	0'05	"
Id. al 4%	0'00	"	"
Banco de España	0'00	"	"
Banco Hispanoamericano	0'00	"	"
Tabacos	410'50	1'50	"
<b>CAMBIOS.</b>			
París.—Francos	32'75	"	"
Londres.—Libras	33'37	"	"
Exterior español en París.	91'55	"	"

**ALMODOBAR.**

**Los cambios con Portugal.**  
En Lisboa: 727.—722, el duro.  
En Badajoz: La Camelia, 732.—723 el duro.

**REGISTRO CIVIL**

**Días 19 y 20.**  
**Fallecidos.**—Aurelia Blanco Cordeiro, 2 años, bronco-pneumonia.—Francisco Parra Cruz, 7 meses, sarampión.  
**Nacidos.**—Francisco Olivenza Tovar.—María Josefa de la Cruz Robles.

**Cafe Tostado** DE VENTA EN LA **Cooperativa Civil** Y EN LA **Cerveceria** **EL GALLO**

**Noticias Generales**

Al teniente coronel del regimiento de Castilla D. Vicente Ambel y al comandante de la guardia civil Señor Piza, les ha sido concedida por el Gobierno portugués la encomienda de la orden de San Benito de Avis.

Reciban nuestra enhorabuena. Digo Pérez fué ayer denunciado por haber atropellado con el carro que conducía por el puente de Palmas á un jumento.

Ayer se han repartido los prospectos anunciando los conciertos que el sexteto que dirige D. Felipe Espino dará los días 25, 26 y 27 en el teatro de López de Ayaia.

El sexteto se compone de los profesores siguientes:  
Maestro director y pianista: don Felipe Espino.

Primer violín (solista): D. Manuel Romero, de la Orquesta sinfónica, del Teatro Real; primeros premios del Conservatorio y laureado de la clase especial de música de cámara.  
Otro primer violín: D. Ignacio Ustarroz, de la Orquesta Sinfónica, del Teatro Real; primeros premios del Conservatorio; auxiliar de una de las clases de violín del Conservatorio.

Viola: D. Francisco Latasa, de la Orquesta Sinfónica, del Teatro Real, primeros premios del Conservatorio.  
Violoncello (solista): D. Angel Mesa, de la Orquesta Sinfónica, del Teatro Real; primeros premios del Conservatorio.

Contrabajo: D. Luis Gracia, primeros premios del Conservatorio; presidente de la Sociedad de Conciertos; primer contrabajo del Teatro Real.

Los precios por concierto serán los siguientes:

Plateas, sin entradas, 8'80; Entre-suelos, 8'80; Principales, 5'50; Butaca con entrada 2'20; Delantera anfiteatro, 1'65. Grada de id., 1; Delantera de parriso 1; Grada de id., 0'50; Entrada de palco, 1 peseta.

Ayer se vió en la Audiencia una causa del juzgado de Puebla de Alcocer contra Juan Mayoral Muñoz, el cual dió muerte á su hermana, descargando sobre ella un tiro de munición, estando el procesado y la víctima en la choza donde habitaban en el término de aquel pueblo. El fiscal Sr. Zugasti calificó el he-

Madrid 21-13.

**Premios mayores de la Lotería.**

27.074, Aranjuez.  
33.521, Valencia.  
16.912, Madrid.  
18.222-13.420.-24.808.-27.474  
8.312.-18.644.-21.922.-16.287.-  
28.391.-31.564.-16.663.-10.537.  
965.-19.623.-6.154.-26.008.-  
17.642.-7.552.-9.346.-29.847.-  
4.008.-14.766.-29.557.-6.142.-  
958.-7.608.-11.332.-27.993.-  
16.374.-20.644.-31.370.-28.365.

Madrid 21-12'10.

(URGENTE)

**Traslado del Gobernador.**

Se ha firmado el decreto trasladando a Córdoba al Gobernador civil de esa provincia D. Victor Ebro.

Para el Gobierno civil de Badajoz ha sido nombrado D. Salvador Mediano, actual Diputado provincial de Madrid.

Madrid 21-15'40.

**Combinación de Gobernadores.**

Le ha sido admitida la dimisión al Gobernador civil de Alicante, sustituyéndole el actual Gobernador de Cáceres, y para esta provincia se ha nombrado a D. Leopoldo Alonso, Diputado provincial de Madrid.

Madrid 21-15'45.

**Los viajes del Rey.**

El Ministro de la Gobernación ha confirmado que es probable que antes de ir el Rey al extranjero visite las capitales de provincia que desconocen. La primera sería Valencia.

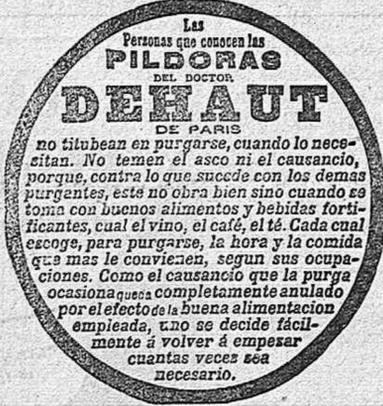
Es inexacta la noticia dada por la prensa de que vaya el Rey a Vigo para saludar a la Reina Alejandra de Inglaterra.

ALMODOBAR.

**SAN FRANCISCO**  
ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR  
DE  
**Hierros, Aceros, Ferrería,  
Drogas y Carbones minerales**  
DE  
**Fernando Bizeriego.**

BADAJOS

Grandes existencias en vigas de acero para construcciones en todas dimensiones. Completo surtido en herrajes para coches y faroles para los mismos. Cristales planos en todas medidas, sencillos, dobles, de colores y dibujos. Baldosas de cristal para pisos



**ZAPATERIA**

DE LOS

**Hijos de Cordero.**

Calle Meléndez Valdés, 6.  
BADAJOS.

Especialidad en calzados a medida, de lujo y de campo.

**Academia Politécnica.**

ACADEMIA PENSION DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACION COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Plaza de López de Ayala, núm. 3.—Badajoz. (Palacio de Montero).

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios. Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRICOLAS y ACADEMIAS MILITARES. Para conocer más detalles pídase al director D. Francisco Aced.

**APIOLINA CHAPOTEAUT**  
**SALUD DE LAS SEÑORAS**

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen a menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

**SIEMPRE CAFE DE LA CUBANA**

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, ecétera, ejecutadas con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

**MÁQUINAS SINGER PARA COSER**

Todos los modelos a Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

La Compañía Fabril SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.

Sucursales en la provincia de Badajoz

Badajoz: P. Constitución, 19.

Almendralejo: Calle Real, 25.

Zafra: calle Sevilla, 7.

**MADRE DE DIOS**

ALMACENES DE MADERAS

fábrica de aserrías, con máquinas alternativas, circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día

**Cayetano Pesini.**

Castillo, 14 y 16 y San Lorenzo, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37 y 39.

Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Fiume, en tabloncillos, tablas, barrotes y demás medidas corrientes en el comercio y la industria.  
Pino portugués en tabloncillos, tablas, forros, tabloncillos, ripias, barrotes y traviesas para el ferrocarril.  
Pino del país en las mismas dimensiones en todas las medidas corrientes.  
Rollizos de todas las medidas corrientes para construcción y postes telegráficos.

Contratas de importancia para el suministro de minas en rollizos y tablas.  
Cajonería para toda clase de industria en grande y pequeña escala.  
Abastecimiento de madera preparada para las fábricas dedicadas exclusivamente a cajonería de envase.  
Aserrín de madera en grande y pequeña escala.  
Explotación directa de pinarez en España y Portugal.

Dirección telegráfica registrada: "CONSTRUCCIONES."

**Banco Vitalicio de España.**

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES.

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL.....	Ptas. 15.000.000-00
RESERVAS.....	" 12.267.632-08
Capital asegurado desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900.....	" 247.921.609-64
Pagado a los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.....	" 18.708.693-48

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64, Barcelona; Delegado é Inspector en Extremadura, D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.

**CEREVISINA**

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua. La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispepticos pueden usarla sin inconveniente.  
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

**Vinicultores**  
SALIFENOL

Aclara los vinos y evita el agrio-dulce, conserva los vinos por dulces que sean, evita el agrio, les dá brillantez, no les comunica olor ni sabor, no contiene nada extraño al vino, suprime el alcohol, yeso y demás drogas.

VINOS AGRIOS

EL NEUTRALIZADOR BOFILL los cura, dejándolos a su primitivo estado.

Productos enológicos.—E. CANTERO, calle Pintor Sorolla, 17 (patio al lado de la Subasta) Valencia. Casas en Madrid, Barcelona y Bilbao.

Consultas y catálogos gratis.

Muebles de todas clases y precios



Armarios y silleras

Camas de bronce

ALMACEN Y TALLER DE

**VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO**

Almacén: Moreno Nieto, 7.  
Taller y depósito: Meléndez Valdés, 47.

Precios sin competencia.

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven veinticinco años de sufrimiento y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda las digestiones abre el apetito y tonifica EL

# ELIXIR ESTOMACAL

**DE SAIZ DE CARLOS** cura el dolor de estómago los ardores, acedias, vómitos, extrñimiento diarrea náuseas del estómago, dispepsias y catarras intestinales. Píase siempre Elixir de Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Once años de éxitos constantes. Exijase en la etiqueta la palabra "Stomaliz", marca de fábrica registrada en Europa y América. Serrano, farmacia, Madrid y principales de España y América.

## EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor M. Caldeiro. La *Hemicranina* es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias á frigori* (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las *gastralgias*, los *Reumatismos articulares* la *ciática*; la *Disfagia* de los tuberculosos, *Dismenorreas*, los retortijones uterinos, la *Zona* etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el envío la remite certificada por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

## BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA  
CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS  
DE  
GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de oristanar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Inmenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cocina, somieres, cocinas económicas, bimbolería, jainas y artículos de viaje.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA

## Banco Hipotecario de España.

Préstamos hipotecarios amortizables con interés anual de 4'25 0/0.

Este Banco hace á los propietarios de fincas rústicas y urbanas préstamos en metálico reembolsables por anualidades calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco á cincuenta años, á voluntad del peticionario; al terminar el pago de las anualidades pactadas, quedan las fincas completamente libres para el propietario; también puede extinguirse la deuda antes del plazo del vencimiento, porque el propietario tiene la facultad de anticipar en una quier tiempo, el pago de todo ó parte del préstamo que le convenga.

En los préstamos al plazo de cincuenta años y siempre que el peticionario así lo solicite, el Banco tomará á su cargo el pago del otorgamiento de las escrituras de préstamos, primera copia de ellas para el mismo, acta notarial de realización, impuesto de derechos reales por la constitución de la hipoteca, inscripción de la misma en el Registro de la Propiedad y la comisión por redacción y trabajos; para amortizar estos gastos que se calculan en 4 por 100 del capital del préstamo, el Banco cobrará veinte céntimos más de interés anual y serán liquidados en el primer semestre que venza para el abono mútuo de las diferencias que resultan.

Facilita mucho en esta provincia las operaciones de préstamos la residencia en la capital del Inspector D. Eduardo Vázquez Gómez, que habita calle de San Blas, 26, pral.

Son corresponsales del Banco Hipotecario en Badajoz, con domicilio en la calle de San Juan, 12, los Sres. Hijos de Arenzana y Compañía, quienes darán cuantas noticias é informes se les pidan así como se encargan de la eficaz y rápida gestión de las operaciones de préstamo y de todas las demás que tengan relación con el expresado Establecimiento.

## THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor, al Pacífico por los vapores correos ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires á 170 pesetas.

Se facilitan boletines en el Almacén de telas de D. Antonio Covarsá en Badajoz, calle de Cárter n.º 3.

Los molestísimos **RESFRIADOS** de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

## RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecaimiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del **RAPÉ-NASALINA** es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

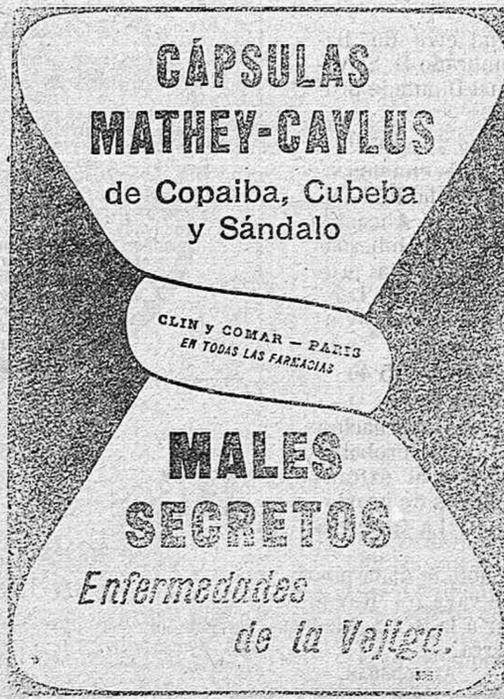
De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.



## PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA MIL PESETAS

Si que presente **CAPSULAS** de SÁNDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajoso sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Piza.—Desconfiad de imitaciones.



## Librería, papelería y objetos de escritorio.

Gran surtido en obras literarias, científicas y religiosas.—Especialidad en libros y menaje para la enseñanza.

AGUSTÍN SÁNCHEZ  
SERRADILLA (CÁCERES).

## POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO.

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50.—Depósito: En Castuera casa del autor A. Camacho—Badajoz, Navarro, De Gabriel 4.—Madrid, JA. Rubio—Madrid, Martín y Durán.

## 'GARGANTA, 'TOSES,

Pastillas F. Prieto.

DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la **Garganta y Toses** ya sea ésta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.

Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

Ve venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor, G. García.—En Barcelona: Uriach y C.º y Rambla de la Flores, 4.

Caja UNA peseta.

Remitense certificadas mandando 1'25 en sellos de correos.

## NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

Periódico político y de intereses generales.  
ES EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN BADAJOZ Y SU PROVINCIA.

Interesantes telegramas de los asuntos de actualidad.—Notables artículos y poesías de los mejores escritores españoles y extranjeros.—Información de todos los pueblos de la provincia.—Información local con las noticias más importantes del día, etc., etc.

SUSCRIPCIÓN: 150 PTAS. MES; TRIMESTRE 5.